

Edición del 30 de agosto de 2026

Año 117 - N°6.566

Representante Legal y Director:

Obispo Óscar Blanco Martínez OMD

Editor: Pbro. Fredy Subiabre Matiacha

fredysubiabre@gmail.com

Impresión:

Patagónica Publicaciones S.A.

Diseño Editorial: Pablo Oyarzo.

www.iglesiademagallanes.cl

El Amigo de la Familia

Semanario fundado por Mons. José Fagnano el 19 de enero de 1908



DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS
IGLESIA DE MAGALLANES

LOS 50 AÑOS DE LA VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD

Ernesto Sepúlveda Tornero



Esta semana se conmemoró en Magallanes a la Vicaría de la Solidaridad, este año se cumplieron los 50 años desde su creación, el 1 de enero de 1976. En un auditorio repleto de gente, ex prisioneros políticos, integrantes de las agrupaciones de DDHH, voluntarios de CÁRITAS CHILE, abogados de DDHH, autoridades del Gobierno Regional y representantes de la delegación presidencial y funcionarios del gobierno.

La actividad fue presidida por el obispo de la Diócesis de Magallanes, Oscar Blanco y conducida por el sacerdote diocesano Marcos Buvinic. Participó como panelista doña Paulina Echeverría, quien se desempeñó como encargada de la Pastoral de los DDHH del obispado de Punta Arenas. Ella recordó cómo impactó el golpe de Estado en la vida familiar y comunitaria de la ciudad. La ruptura de amistades y relaciones sociales, instalándose la sospecha entre vecinos, el temor presente en todo momento. En Magallanes, colaboraron con la pastoral de DDHH decenas de voluntarios, que con coraje y valentía brindaron su tiempo, y arriesgaron su propia seguridad para aliviar la angustia y el dolor de otros. Doña Paulina recordaba cuando llegaron los primeros relegados a la zona, en la audiencia había numerosos jóvenes, que no conocían lo que significaba ese término. Contó la historia de ese joven detenido y torturado en Santiago, que en total desconocimiento de sus familiares y amigos, fue sacado del lugar de detención y enviado al lugar más distante que pudiera existir. Con una crueldad difícil de dimensionar, a esa persona se la envió a cumplir con su relegación a la Villa Cameron en la Isla Tierra del Fuego, casi 400 kilómetros de distancia de Punta Arenas, que en aquel tiempo tomaba más de 6 horas llegar. El joven relegado sólo vestía ropa de verano, no apta para las inclementes temperaturas de la zona. Según recuerda doña Paulina, solicitó a través de Radio Presidente Ibáñez la colaboración de la comunidad, y esta respondió aportando ropa de invierno adecuada y nueva. Asimismo, hubo que conseguir una familia que recibiera al relegado a su llegada a Cameron, lo que se consiguió a través del Párroco de Porvenir. Con mucha emoción de los presentes, se recordó que en el aeropuerto para retornar a su casa el joven relegado le dio las gracias, y preguntó "Que hago yo para ayudar". La respuesta la dio el pueblo de Chile, que se reunió en torno a parroquias y capillas por todo el país, participando en comunidad, para colaborar, para asistir. En Magallanes la pastoral de DDHH, también coordinó con CÁRITAS, el trabajo de 14 comedores solidarios, que alimentaron a miles de personas, durante la crisis económica de 1982. El aplauso de los presentes a doña Paulina fue muy grande, por la dedica-

ción y entrega al cuidado de quienes más lo necesitaban.

Otro testimonio relevante fue el del profesor Baldovino Gómez Alba, quien fue detenido en Cerro Sombrero, en Tierra del Fuego en la escuela donde hacía clases. Baldovino fue trasladado a cinco distintos ilegales de detención, donde fue objeto de maltratos y tormento físico. Posteriormente fue enviado al campo de prisioneros que la Armada de Chile había construido mucho antes del golpe de Estado en la Isla Dawson. La voz potente de Baldovino Gómez, no tiene rencor ni clama por venganza. Recordó la "Banalidad del mal" de Hannah Arendt, ya que los funcionarios de las fuerzas armadas que realizaban los interrogatorios bajo tortura, cumplían con horarios de oficina. A la hora de almuerzo interrumpían los tormentos, para ir a buscar a sus hijos al colegio, y almorzar con su familia. Después de almuerzo se retomaban los interrogatorios. De hecho, Baldovino recordaba que en el lugar de detención de Colón 636 de Punta Arenas, llamado "El palacio de la sonrisa", desde sus calabozos escuchaban a oficinistas escribiendo a máquina. Quienes ejecutaron las órdenes eran personas comunes y silvestres, incluso en Punta Arenas quienes torturaron fueron integrantes de la banda, músicos, ejerciendo como torturadores.

A los jóvenes presentes en la sala, el representante de los prisioneros políticos, los instó a que nunca dejen de luchar por sus convicciones, que persigan sus sueños y valoren la democracia, que fue recuperada con mucho esfuerzo. Ver a los jóvenes de Magallanes interesados en conocer más de la historia política y social de su región es algo muy motivador y genera expectativas de una nueva generación de ciudadanos conscientes de sus derechos.

A su turno, el director regional del INDH Cristian Figueroa Fuentealba relevó el carácter universal de los DDHH, y la obligación del Estado de Chile de garantizar a todos sin excepción su libre ejercicio.

Las personas que fueron víctima de detenciones ilegales, tratos crueles, tormento, o fueron asesinados de formas inimaginables, eran personas de trabajo, obreros, oficinistas, profesionales, estudiantes, en muchos casos menores de edad. Se trataba de personas que no habían cometido falta o delito alguno, no portaban armas ni explosivos, ni representaban una amenaza para la seguridad nacional. Lo que demuestra que no existió justificación alguna para las detenciones practicadas por los esbirros de la dictadura civil militar. Así quedó acreditado en el Informe Rettig de 1990, y en el informe de la Comisión Valech, así como en los miles de juicios que cuentan ya con sentencia condenatoria en contra de ex militares que cum-

plen pena de presidio.

Los abogados que ejercieron la defensa de los DDHH en Magallanes, constituyeron posteriormente la Comisión de DDHH (CDH), que escribió con letras de oro la defensa de la vida y la libertad de miles de personas. Dentro de ellos estuvo don Juan Vivar y don René Bobadilla. En Santiago estuvieron entre muchos otros Roberto Garretón, Fabiola Letelier, Jaime Esponda e Ignacio Walker. En tanto en la defensa de acusados en Consejos de Guerra, en Valparaíso, destacó el abogado magallánico Pedro Muñoz Aburto, que en todos sus casos logró conmutar condenas a muerte, por el extrañamiento. Salvando la vida de hombres y mujeres jóvenes cuya única falta fueron sus convicciones políticas. Otros recordados abogados de la CDH fueron doña Laura Soto, y don Hernán Quintana Sepúlveda, quienes alegaron decenas de recursos de amparo interpuestos en favor de víctimas de detenciones ilegales en Valparaíso y Viña del Mar.

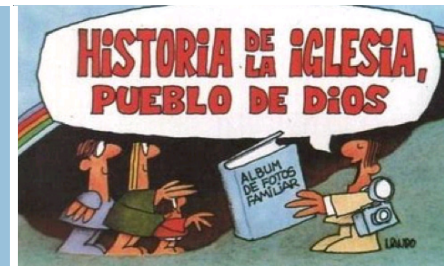
Dentro de las reflexiones posteriores que nos surgieron, está la paradoja de conmemorar la labor invaluable de la Vicaría de la Solidaridad, en el mismo momento en que el actual gobierno presenta una reforma constitucional que pone en riesgo las garantías y libertades que tanto nos costó recuperar. La libertad y la democracia jamás deben darse por sentado.

Demostrando que la Iglesia Católica aún ostenta una adhesión importante en la comunidad magallánica, la convocatoria congregó a una gran cantidad de gente, había personas de derecha e izquierda. Yo mismo estuve sentado al lado de un conocido abogado y dirigente político de derecha, que cabe señalar, valora el trabajo de la Vicaría de la Solidaridad, y no está de acuerdo para nada con la reforma constitucional propuesta por el actual gobierno.

Al término de la actividad, el padre Obispo invitó a los presentes a rezar un Padre Nuestro. Puede parecer inusual en una actividad de este tipo, pero la inmensa mayoría nos unimos en esa oración. Sí amigas y amigos, no sólo las personas de derecha profesan la religión católica. Como ha sido desde siempre en nuestro país, las numerosas personas de izquierda somos católicos. El pueblo es creyente, hasta la gran Violeta Parra de conocida militancia comunista, acostumbraba decir "A mí, a Jesusito no me lo quita ni el comité central". Y así nos vimos la tarde del jueves 20, emocionados todos, los de una vereda y la otra, rezándole a Dios, con la esperanza que nunca más en Chile, se persiga y aniquile a nuestro pueblo, y con el firme propósito y anhelo de lograr construir una sociedad mejor para nuestros hijos e hijas (Fuente: ovejeronoticias.cl / Fotografías Javier Muñoz Vidal).

APUNTES DE HISTORIA DE LA IGLESIA EN MAGALLANES

80 AÑOS DE LA DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS



JESÚS NAZARENO: DONDE FE Y CULTURA SE DAN LA MANO

Tras la fundación del Fuerte Bulnes en 1843 y de Punta Arenas en 1848, la llegada de chilotes a Magallanes permitió transformar un lejano y solitario penal militar en un asentamiento civil permanente. Su presencia fue clave en la fuerza laboral. Los chilotes tuvieron un rol protagónico como la principal mano de obra en las duras faenas de las estancias ovejeras, la extracción de carbón, la minería aurífera y la carpintería de ribera. Impulsaron el crecimiento de los centros urbanos y rurales (como Punta Arenas y Puerto Natales), siendo el motor operativo de la actividad ganadera e industrial que floreció en la zona a fines del siglo XIX y principios del XX. La cultura chilota se mezcló con las tradiciones de los colonos europeos (croatas, británicos, españoles, entre otros) que llegaron al austro, que dio origen a una “identidad magallánica”, única y diversa. Las familias migrantes crearon redes de apoyo comunitario que moldearon el tejido social austral. Y, como expresa don Mateo Martinic Beros, refiriéndose a la relación Chiloé-Magallanes “no es exceso retórico concluir [...] en que por el esfuerzo chilote, Magallanes entró a formar parte de Chile” y que “Chiloé se convirtió en ciudad nodriza que veló por el crecimiento de la incipiente colonia magallánica”.

Así es. Con el Tratado de Tantauco, hace ya 200 años, el jueves 19 de enero de 1826, Chiloé se anexó a la República de Chile. “Después de la anexión, los gobiernos republicanos aprovechan la existencia de Chiloé para organizar el viaje de la Goleta Ancud, en el año 1843, para tomar posesión del Estrecho de Magallanes durante el mandato de Manuel Bulnes, con toda la importancia geopolítica de la región de Magallanes, que se extiende hasta hoy.

La llegada de la tripulación de la Ancud, y la posterior fundación del Fuerte Bulnes, inició un importante vínculo entre



Chiloé y la región Magallánica. De estas islas salieron los primeros pobladores, trabajadores, policías, carpinteros, alimentos y animales que serían la base de la fundación de Punta Arenas en 1848. Los territorios patagónicos se convirtieron en el destino de miles de isleños” (Montiel Vera y Orellana Ceballos, en Paisaje Cultural de Chiloé). Ya en el año 1870, Punta Arenas tenía unos 1000 habitantes, de los que un 70% eran de Chiloé.

Una de las herencias culturales más grandes traída por los chilotes a Magallanes son las expresiones de religiosidad, manifestadas principalmente en la devoción a Jesús Nazareno a quien hoy, último domingo de agosto, celebramos en Magallanes y que tiene como uno de sus rasgos característicos, la organización comunitaria, conocida en Chiloé como “cabildo”, y que constituye una de las expresiones más singulares del patrimonio cultural y espiritual del archipiélago.

Revela la fuerza de la religiosidad popular y la capacidad de la comunidad para mantener vivas, tradiciones que refuerzan la identidad colectiva. Más

que una simple organización festiva, el cabildo es un espacio de transmisión de memoria, donde la fe, las promesas y la devoción se entrelazan con la creatividad comunitaria.

Con sus cargos y responsabilidades, se articula un sistema que no sólo sostiene las celebraciones religiosas, sino que también refuerza los lazos de solidaridad, colaboración y pertenencia, manteniendo viva la cultura de la minga chilota.

La experiencia emocional compartida en las fiestas permite renovar los significados del pasado, dándoles vigencia en el presente y proyectándolos hacia el futuro. En este sentido, el cabildo es un verdadero guardián del patrimonio cultural chilote: una práctica viva que, pese las transformaciones sociales y religiosas, continúa convocando a la comunidad en torno a la fe y a la celebración, reafirmando su papel central en la construcción de identidad y cohesión social.

En términos eclesiales actuales, podríamos decir que es la expresión más genuina de la “sinodalidad”, porque “caminamos juntos”, uniéndolos armónicamente fe y cultura.

CEVAS CELEBRA 55 AÑOS DE HISTORIA CON UNA MISIÓN CENTRADA EN EL SERVICIO

Con 55 años de historia, los CEVAS celebraron el domingo pasado su Día Nacional, fecha escogida en memoria del P. Hugo Cornelissen, sacerdote fundador de los Cevas en Chile. La experiencia comenzó en 1971 y se mantiene activa en distintas comunidades de Magallanes, extendiéndose a otras regiones del país. Durante la celebración realizada en la Catedral, el padre obispo Oscar destacó su permanencia y carácter comunitario: "Quiero hoy saludar a los CEVAS y felicitarlos, porque es una experiencia de jóvenes para jóvenes". Hasta el invierno de 2026, fueron 120 los jóvenes monitores, coordinadores y asesores que

participaron en las distintas parroquias trabajando con niños. En su homilía, el pastor diocesano destacó el trabajo que se desarrolla todo el año y la dimensión social y religiosa de esta experiencia. Tras la celebración de la eucaristía, los jóvenes tuvieron un almuerzo comunitario, facilitado por la parroquia Catedral. De la misma manera, en la Parroquia San Francisco de Sales de Porvenir se celebró la eucaristía con esta misma motivación. En la celebración se les dio a los jóvenes un pequeño signo con el logo de CEVAS Porvenir. Después de la eucaristía, presidida por el Párroco, se compartió la mesa una Tallarinata en un fraterno y grato ambiente.



CEVAS PORVENIR



CEVAS PUNTA ARENAS

2º ENCUENTRO POR LA SOLIDARIDAD DEL COLEGIO PIERRE FAURE

Desde el colegio Pierre Faure, se hace extensiva la invitación a todos los jóvenes que quieran participar en el 2º Encuentro por la Solidaridad. Todos los grupos que deseen vivir esta experiencia pueda confirmar, a más tardar el lunes 31 de Agosto, para mayor información los siguientes contactos: fredyquintul@colegiopierrefaure.cl o al teléfono 612722483.



COMUNIDAD JESÚS DE NAZARET REALIZA ENTREGA DE SIGNOS COMUNITARIOS

Con cariño y gratitud, la comunidad obsequió unos libros de canto litúrgico a las hermanas de la comunidad Marina, Teresa y María y, el grupo de la comunidad Jesús Nazareno presenta sus polerones como un signo visible de identidad y comunión de los miembros de la comunidad (Tamara Alarcón Lara).



NOVENA DE JESÚS NAZARENO DE PORVENIR

Desde el viernes 21 de agosto - 19:00 hrs

VIE 21	19:00 hrs.	Bendición del agua
SAB 22	19:00 hrs.	Llevar alimentos no perecibles
DOM 23	16:00 hrs.	Bendición de la familia
LUN 24	19:00 hrs.	Entrega de capas del Nazareno
MAR 25	19:00 hrs.	Bendición de los adultos mayores
MIÉ 26	19:00 hrs.	Bendición de los conjuntos folclóricos y equipos deportivos
JUE 27	19:00 hrs.	Bendición del pan. Llevar un pan para bendecir y luego regalarlo
VIE 28	19:00 hrs.	Unción de los enfermos y mayores de 60 años
SAB 29	19:00 hrs.	Día de los familiares difuntos. Llevar foto para bendecir los retratos de los familiares fallecidos
DOM 30	14:30 hrs.	Desde el Templo San Francisco de Sales Procesión hacia el Santuario Jesús Nazareno

Festividad de JESÚS NAZARENO 2026

Jesús Nazareno, Camino de fe y amor

PROCESIÓN
Domingo 30 de agosto
14:00 hrs.

NOVENA
21 al 29 de agosto
20:00 hrs.

INVITA: Comunidad del Santuario de Jesús Nazareno
Avda. Circunvalación esq. Salvador Allende

El Domingo 30 de Agosto,
habrá sólo **una Misa**
por la Procesión de **Jesús Nazareno.**

desde las **14:30**
desde el **Santuario Jesús Nazareno**
en procesión al templo parroquial **María Auxiliadora.**

Puerto Natales

CHARLAS FRANCISCANAS

ORDEN FRANCISCANA SEGLAR

CUARTO ENCUENTRO

SÁBADO 05-SEPTIEMBRE
18:00 HRS.

TEMA: FRANCISCO Y LA HERMANA MUERTE

800 años de la Pascua del poverello de Asís 1226 - 2026

EXPOSITOR: DIÁCONO EDUARDO CASTILLO VERA

CAPILLA SAN FRANCISCO ALCALDE KUSANOVIC 834 PUNTA ARENAS

ORGANIZA OFS FRATERNIDAD FRAY ANDRESITO



«EL QUE QUIERA SEGUIRME, QUE RENUNCIE A SÍ MISMO, QUE CARGUE CON SU CRUZ Y ME SIGA»

22° DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO



Jesús nos hace una pregunta muy personal: «¿Quién soy yo para ti?». Hemos de responder con fe y renovar nuestro compromiso de ser parte viva de su Iglesia, edificada sobre la roca de Pedro: «¿Quién soy yo para ti?». No es una pregunta de examen de historia; es una invitación a revisar nuestra relación personal con Él. Respondámosle no solo con palabras, sino con nuestra vida entera.

El Profeta nos muestra cómo Dios designa personalmente al que va a gobernar a su pueblo, otorgándole el poder necesario para desempeñar su tarea (**PRIMERA LECTURA**). San Pablo nos recuerda la grandeza

insondable de Dios. Su sabiduría supera nuestros pensamientos y de Él es toda la gloria por los siglos (**SEGUNDA LECTURA**). Jesús no se conforma con lo que la gente dice de Él en la calle; busca una respuesta que nazca del corazón de cada uno de los creyentes. Renovemos nuestra amistad y compromiso con el Señor (**EVANGELIO**).

PRIMERA LECTURA: Jeremías 20,7-9

¡Tú me has seducido, Señor, y yo me dejé seducir! ¡Me has forzado y has prevalecido! Soy motivo de risa todo el día, todos se burlan de mí. Cada vez que hablo, es para gritar, para clamar: «¡Violencia, devastación!» Porque la palabra del Señor es para mí oprobio y afrenta todo el día. Entonces dije: «No lo voy a mencionar, ni hablaré más en su Nombre.» Pero había en mi corazón como un fuego abrasador, encerrado en mis huesos: me esforzaba por contenerlo, pero no podía.

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL: 62,2-6.8-9

R. MI ALMA TIENE SED DE TI, SEÑOR, DIOS MÍO.

Señor, Tú eres mi Dios, yo te busco ardientemente; mi alma tiene sed de ti, por ti suspira mi carne como tierra sedienta, reseca y sin agua. **R.**

Sí, yo te contemplé en el Santuario para ver tu poder y tu gloria. Porque tu amor vale más que la vida, mis labios te alabarán. **R.**

Así te bendeciré mientras viva y alzaré mis manos en tu Nombre. Mi alma quedará saciada como con un manjar delicioso, y mi boca te alabará con júbilo en los labios. **R.**

Veo que has sido mi ayuda y soy feliz a la sombra de tus alas. Mi alma está unida a ti, tu mano me sostiene. **R.**

SEGUNDA LECTURA: Romanos 12,1-2

Hermanos, yo los exhorto por la misericordia de Dios a ofrecerse ustedes mismos como una víctima viva, santa y agradable a Dios: este es el culto espiritual que deben ofrecer. No tomen como modelo a este mundo. Por el contrario, transfórmense interiormente renovando su mentalidad, a fin de que puedan discernir cuál es la voluntad de Dios: lo que es bueno, lo que le agrada, lo perfecto.

Palabra de Dios.

EVANGELIO: Mateo 16,21-27

Jesús comenzó a anunciar a sus discípulos que debía ir a Jerusalén, y sufrir mucho de parte de los ancianos, de los sumos sacerdotes y de los escribas; que debía ser condenado a muerte y resucitar al tercer día. Pedro lo llevó aparte y comenzó a reprenderlo, diciendo: «Dios no lo permita, Señor, eso no sucederá». Pero Él, dándose vuelta, dijo a Pedro: «¡Retírate, ve detrás de mí, Satanás! Tú eres para mí un obstáculo, porque tus pensamientos no son los de Dios, sino los de los hombres». Entonces Jesús dijo a sus discípulos: «El que quiera seguirme, que renuncie a sí mismo, que cargue con su cruz y me siga. Porque el que quiera salvar su vida, la perderá; y el que pierda su vida a causa de mí, la encontrará. ¿De qué le servirá al hombre ganar el mundo entero si pierde su vida? ¿Y qué podrá dar el hombre a cambio de su vida? Porque el Hijo del hombre vendrá en la gloria de su Padre, rodeado de sus ángeles, y entonces pagará a cada uno de acuerdo con sus obras».

Palabra del Señor.

PROCESIÓN DE JESÚS NAZARENO HOY 30 DE AGOSTO

PUNTA ARENAS: 14.30 HRS. DESDE EL SANTUARIO EN CIRCUVALACIÓN
PORVENIR: 14.30 HRS. DESDE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE SALES
CERRO SOMBRERO: 19.00 HRS. EUCARISTÍA Y PROCESIÓN DESDE EL TEMPLO
PUERTO NATALES: 14.30 HRS. DESDE LA PARROQUIA MARÍA AUXILIADORA

AGENDA DEL PASTOR

Domingo 30: 12.15 hrs. Eucaristía en Catedral / 14.30 hrs. Procesión de Jesús Nazareno - 19.00 hrs. Eucaristía en Catedral.
Miércoles 02: 10.00 hrs. Consejo de Personal Apostólico en parroquia Santa Teresa de los Andes.
Jueves 03: 13.00 hrs. Encuentro con los sacerdotes diocesanos / 19.30 hrs. Encuentro con Diáconos Permanentes en Villa Alfonso.
Viernes 04: 10.00 hrs. Encuentro con el Inspector Provincial de la Congregación Salesiana P. Nelson Moreno en el Obispado.
Miércoles 02: 10.00 hrs. Consejo de Personal Apostólico en parroquia Santa.
Domingo 06: 12.00 hrs. Eucaristía en la Parroquia San Francisco de Sales - Institución del Ministerio de la Palabra y Acolitado de Ronny Mejías.

DIOS HABLA CADA DÍA

Lunes 31: 1Cor 2,1-5; Sal 118,97-102; Lc 4,16-30
Martes 01: 1Cor 2,10-16; Sal 144,8-14; Lc 4,31-37
Miércoles 02: 1Cor 3,1-19; Sal 32,12-15.20-21; Lc 4,38-44
Jueves 03: 1Cor 3,18-23; Sal 23,1-6; Lc 5,1-11
Viernes 04: 1Cor 4,1-5; Sal 36,3-6.27-28.39-40; Lc 5,33-39
Sábado 05: 1Cor 4,6-16; Sal 144,17-21; Lc 6,1-5